

CASO Nro. 97-20-IN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dos días del mes de diciembre del dos mil veinte, se notificó con el **Auto de 24 de noviembre del 2020**, a los señores: Jorge Cristian Cevallos Palacios, Secretario General del Comité de Empresa de PETROECUADOR EP, a través de los correos electrónicos dhrc_gye@hotmail.com; cevallitos@gmail.com; Presidente Constitucional de la República, a través de los correos electrónicos sgj@presidencia.gob.ec; nsj@presidencia.gob.ec; pesantezj@presidencia.gob.ec; rochah@presidencia.gob.ec; Procurador General del Estado a través de los correos electrónicos fj-pichincha@pge.gob.ec; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec; marco.proanio@pge.gob.ec; a los legitimados pasivos además se envió copia de la demanda; **a los ocho días del mes de diciembre del dos mil veinte**, se remitió la demanda a los legitimados pasivos; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mmm

NOTIFICACIÓN CAUSA 97-20-IN

Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec>

Mié 02/12/2020 16:26

Para: dhrc_gye@hotmail.com <dhrc_gye@hotmail.com>; cevallitos@gmail.com <cevallitos@gmail.com>;
sgj@presidencia.gob.ec <sgj@presidencia.gob.ec>; nsj@presidencia.gob.ec <nsj@presidencia.gob.ec>;
pesantezj@presidencia.gob.ec <pesantezj@presidencia.gob.ec>; rochah@presidencia.gob.ec <rochah@presidencia.gob.ec>; fj-
pichincha@pge.gob.ec <fj-pichincha@pge.gob.ec>; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec <alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec>;
marco.proanio@pge.gob.ec <marco.proanio@pge.gob.ec>
CC: Roberth Valdivieso <roberth.valdivieso@cce.gob.ec>; Cristina Moreno <crisrina.moreno@cce.gob.ec>

📎 1 archivos adjuntos (359 KB)

97-20-IN.pdf;

ADJUNTO AUTO DE 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Atte,



Secretaría General
👤 Marlene Mendieta Macas
✉ marlene.mendieta@cce.gob.ec
☎ (02) 394 - 1800 ext. 3018

SALA DE ADMISIÓN
RESUMEN CAUSA No. 97-20-IN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Admisión, mediante auto de Sala de Admisión de 24 de noviembre de 2020 y de conformidad con lo establecido en el artículo 80, numeral 2, literal e), de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se pone en conocimiento del público lo siguiente:

CAUSA: Acción pública de inconstitucionalidad de actos normativos

LEGITIMADO ACTIVO: Jorge Cristian Cevallos Palacios, Secretario General del Comité de Empresa de PETROECUADOR EP.

CORREOS ELECTRÓNICOS: dhrc_gve@hotmail.com; cevallitos@gmail.com;

LEGITIMADOS PASIVOS: Presidente Constitucional de la República, y Procurador General del Estado.

NORMAS CONSTITUCIONALES PRESUNTAMENTE VULNERADAS:
Artículos: 85 numerales 1, 2 y 3; 95; 120 numeral 6; 147 numeral 13; y, 226 de la Constitución de la República.

PRETENSIÓN JURÍDICA: El accionante solicita se declare la inconstitucional del Decreto Ejecutivo 1094 de 10 de julio de 2020, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 de 13 de julio de 2020; así como la suspensión provisional del Decreto demandado como inconstitucional.

De conformidad con lo dispuesto por la Sala de Admisión, publíquese este resumen de la demanda en el Registro Oficial y en el Portal Electrónico de la Corte Constitucional.

LO CERTIFICO.-

AIDA
SOLEDAD
GARCIA BERNI

Firmado
digitalmente por
AIDA SOLEDAD
GARCIA BERNI

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mmm

Quito D.M., 02 de diciembre de 2020
Oficio 4979-CCE-SG-NOT-2020

Ingeniero
Hugo del Pozo Barrezueta
DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, numeral 2, literal e) de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted el resumen de la Acción Pública de Inconstitucionalidad de Actos Normativos 97-20-IN, a fin de que se sirva publicar en el Registro Oficial.

Atentamente,

AIDA Firmado
SOLEDAD digitalmente
GARCIA por AIDA
BERNI SOLEDAD
Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL


Anexo: 01 resumen
AGB/mmm

EXTRACTO 97-20-IN

Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec>

Mié 02/12/2020 15:50

Para: Secretariaregistrooficial <secretariaregistrooficial@cce.gob.ec>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

4979-2020 - 97-20-IN - MARLE - R.O.pdf; 97-20-IN - MARLE - EXTRACTO.pdf;

Buenos tardes

Por medio del presente, remito el extracto de la causa 97-20-IN, para la publicación en el Registro Oficial.

Saludos cordiales

Atte,



Secretaria General
 Marlene Mendieta Macas
 marlene.mendieta@cce.gob.ec
 (02) 394 - 1800 ext. 3018

Quito D.M., 02 de diciembre de 2020
Oficio 4980-CCE-SG-NOT-2020

Licenciada
Alejandra Ortega
**DIRECTORA NACIONAL DE COMUNICACIÓN DE LA CORTE
CONSTITUCIONAL**
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, numeral 2, literal e) de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted el resumen de la Acción Pública de Inconstitucionalidad de Actos Normativos **97-20-IN**, a fin de que se sirva publicar en el portal electrónico de la Corte Constitucional.

Atentamente,

AIDA Firmado
SOLEDAD digitalmente
GARCIA por AIDA
BERNI SOLEDAD
GARCIA BERNI
Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

Anexo: 01 resumen
AGB/mmm

EXTRACTO 97-20-IN

Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec>

Mié 02/12/2020 15:53

Para: Alejandra Ortega <alejandra.ortega@cce.gob.ec>

CC: Jose Espinosa <jose.espinosa@cce.gob.ec>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

4980-2020 - 97-20-IN - MARLE - COMUNICACIÓN.pdf; 97-20-IN - MARLE - EXTRACTO.pdf;

Buenos tardes, estimada Directora

Por medio del presente, remito a usted el extracto de la causa 97-20-IN, para la publicación en el portal electrónico de la Corte Constitucional

Saludos cordiales

Atte,



Secretaría General

 **Marlene Mendieta Macas**

 marlene.mendieta@cce.gob.ec

 (02) 394 - 1800 ext. 3018

ALCALCE NOTIFICACIÓN CAUSA 97-20-IN

Marlene Mendieta <marlene.mendieta@cce.gob.ec>

Mar 08/12/2020 12:30

Para: sgj@presidencia.gob.ec <sgj@presidencia.gob.ec>; nsj@presidencia.gob.ec <nsj@presidencia.gob.ec>; pesantezj@presidencia.gob.ec <pesantezj@presidencia.gob.ec>; rochah@presidencia.gob.ec <rochah@presidencia.gob.ec>; fj-pichincha@pge.gob.ec <fj-pichincha@pge.gob.ec>; alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec <alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec>; marco.proanio@pge.gob.ec <marco.proanio@pge.gob.ec>

📎 1 archivos adjuntos (4 MB)

97-20-IN-DEMANDA.pdf;

ADJUNTO DEMANDA DENTRO DEL CASO 97-20-IN COMO ALCANCE A LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO 2 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

Atte,



Secretaria General
👤 Marlene Mendieta Macas
✉ marlene.mendieta@cce.gob.ec
☎ (02) 394 - 1800 ext. 3018